FEDERACIÓN SANJUANINA DE PATÍN
HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS

Acta Nº 04 /2019

En la ciudad de San Juan, a los 04 días del mes de Abril de 2019, siendo las 18,00 hs., reunido el Honorable Tribunal de Penas de la Federación Sanjuanina de Patín, designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 17/05/2018; y modificado por Resol. 09/2015CD; quienes pasan a considerar lo siguiente:

Exp.27/19: INFORME del árbitro Alcaide Silvio, partido Richet y Zapata vs. DU Estudiantil, categoría: Primera, disputado el: 22/03/19- Campeonato: Oficial. – Expulsado: Ruiz Pablo.-

VISTO Y CONSIDERANDO: Lo actuado, este Honorable Tribunal de Pena RESUELVE 1) Sancionar al Jugador de Richet y Zapata Sr Ruiz Pablo con cuatro (4) partidos a partir de su expulsión según lo estipula el Art. 23 inc. "d" y inc. "e". 2) Comunicación a cargo del club y Publíquese en el Boletín.----------

Exp.31/19: INFORME del árbitro Flores Héctor, partido Lomas de Rivadavia vs. UD Caucetera, categoría: Juvenil, disputado el: 30/03/19- Campeonato: Oficial. – Expulsado: Riveros Pablo.-

VISTO Y CONSIDERANDO: Lo actuado, este Honorable Tribunal de Pena RESUELVE 1) Citar al Jugador de Lomas de Rivadavia Sr Riveros Pablo a partir del día de la fecha hasta el día 08/04/2019 a las 18:30hs ejerciendo sus derechos y haciéndolo solamente por escrito, quedando suspendido provisoriamente. 2) Comunicación a cargo del club y Publíquese en el Boletín.----------

HIDALGO DANIEL MIGANI ADRIAN

RECIO CESAR AVILA, JOSE PABLO